

GACETILLA

SANTORAL.

SEPTIEMBRE, 30 DÍAS. 1898.

Martes 27.—San Cosme y san Damián, hermanos, mártires. (Patrones de los Médicos). Del Antiguo Testamento: Judit.

La Gacetilla "Zoológico", de "La Prensa Libre", nos la imaginamos con más intención que un toro chiricano. Quizá sea aprensión nuestra.

El "Movimiento Literario" de "Marañas", es interesante y erudito. Ojalá que á esa pluma no falte gota de tinta entre sus puntos: el negro licor, brotando de ella, chispea luz, gracia é imparcialidad.

Las medicinas que vende la Botica del Comercio, donde despacha el doctor Fonseca, indudablemente son de muy buena calidad, porque es el establecimiento de este género más concurrido.

Don José Retana y señora han tenido la desgracia de perder su hijo Luis. Numeroso acompañamiento condujo los restos, ayer al cementerio. Nosotros sentimos con ellos la desaparición de Luisito.

Don Luis Arce ha comprado la Cantina Palacio, esperamos que los negocios del señor Arce prosperen y se agranden todos los días. Sus avisos en La Nueva Prensa tendrán, seguramente, proporcional ensanche.

Circunstancias independientes de la voluntad han hecho que se demore la publicación de varias correspondencias. Algunas de estas pierden su sabor de actualidad y se quedan en archivo. Rogamos á nuestros correspondientes nos disimulen cuando les toque uno de esos turnos.

Con todo respeto hemos de recordar una de nuestras notas editoriales. Las solicitudes por suscripciones han de acompañarse con el valor respectivo.

La Prensa Libre prometió, el domingo, ocuparse próximamente del problema propuesto por nosotros, relativo á la mortalidad de infantes. Ojalá no lo olvide como (pérdone el colega de ese diario) ha olvidado ocuparse de otros asuntos á que comprometió su valiosa opinión.

Pues señor, nos han dejado mintiendo. Ni don Pedro Joubert, ni don Jesús Arias han tomado sus Jefaturas.

¿Por qué será?

Ahora se murmura de otro modo: se asegura que el señor Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra se hará cargo de la Inspección General de Hacienda y el Capitán Centellas irá á la Policía... no detenido, sino á detener en 2º grado. Este Capitán fue aquel que se mandó el 95 á recibir á los señores Ministros de la Dieta Centroamericana y para el cual vimos entonces muchos elogios en "El Herald".

MAS CABLES.

Buenos Aires, 24.—Se considera definitivamente arreglada la disputa entre Argentina y Chile. El representante de aquella en Santiago señor Piñero y señor Latorre ministro de Relaciones Exteriores, chileno, firmaron un compromiso, el cual cubre los siguientes puntos: Los territorios en disputa situados en la zona de la cordillera dentro de los paralelos de latitud 26º y 52º serán sometidos al arbitraje de la Reina Victoria. La cuestión de puma de Atacama quedará pendiente hasta que estén arreglados los demás puntos. Este territorio se lo cedió Bolivia á Argentina pero Chile lo ocupó provisionalmente como garantía del cumplimiento de las condiciones del tratado de paz de 1879 concluida después de la guerra Chile, Perú y Bolivia.—El público está altamente satisfecho con este arreglo, pues se considera gran triunfo alcanzado por la diplomacia Argentina.—El gobierno ha avisado á todos sus representantes en el exterior; el cual ha producido muy buen éxito sobre los bonos de la República no obstante el arreglo, continúa la movilización de los 50.000 hombres.

El Oficial Mayor haría un Inspector de esos cuya devoción á los de hoy es incondicional. Quizá por eso le nombren.

Y Centellas en la Policía?..... ¡Los diablitos!

El apreciable caballero don Francisco Montero Barrantes tiene uno de sus chiquitos gravemente enfermo. Deseamos que el nene recupere la salud.

La noche del domingo fue un caos. Los tropezones y caídas abundaban y la luz eléctrica brillaba... por su ausencia.

El domingo murió un hijo del honrado artesano don Juan Varela. Lo sentimos.

El baile del 24 estuvo lucidísimo. Concurrieron á él las más bellas señoritas josefinas. Bien!

Nuestro colega "La Prensa Libre" le está sacudiendo el polvo á "El Herald." ¡Vaya que eso de en "pelechar la ubre gobiernista"... Mejor es no meñallo. Paz! Paz!!

Preguntamos: ¿el viaje del señor Presidente de la República será Hojas y Flores?

¿La causa instruida con motivo de los sucesos del 28 de setiembre estará en "statu quo"?

Adivinanza.—En qué se parecen las sentencias de la Sala 2ª de Apelaciones á las palomas?—En que á las primeras las cazan, y á las segundas... también; pero con "s".

Muy acertado nos parece el decreto publicado en estos días en el Diario Oficial, respecto á recusaciones de Magistrados, Jueces y Alcaldes, y de las cuales tuvimos oportunidad de hablar en uno de nuestros anteriores

números. Con ese decreto se ha llenado un vacío grande de nuestra legislación.

Se nos informa que en la escuela de niñas de San Vicente, se infringe la ley de educación imponiendo castigos afrentosos. Si esto es cierto que lo corrija el señor Inspector de Escuelas.

La señorita Clotilde Castro, hija de nuestro amigo don Ramón Castro Saborío, se encuentra enferma de gravedad. Fer-vientes votos hacemos por su pronto restablecimiento.

A propósito de 28 de setiembre, ya va á hacer un año de los sucesos aquellos. ¡Cómo pasa el tiempo, y cuánta indiferencia en tan larga temporada!

Rasgo valiente y oportuno fue el de un negro de los que venían en el tren el día del desastre, en Tres Ríos, que después del suceso cogió una bandera roja y corrió cerca de un kilómetro para hacer la señal de parada al tren de pasajeros.

Por qué no se reparte número suficiente de "argumentos"? Será que el Empresario italiano añadirá esa nueva economía á la que se procura con las lunetas aquellas?

¿Quiere usted estar seguro de ganar sus negocios judiciales? Diríjase á la oficina situada en la Avenida 8ª O., nº 264. Allí ofrece esmero, prontitud y precios módicos por la dirección de los asuntos que se le encomiendan RAMÓN ROMÁN ROJAS Procurador.

Sociedad Americana de Bellas Artes. El estudio de ANTONIO DE

AVISOS NUEVOS.

EN SAN CARLOS.

Se venden á un precio sumamente bajo pero al contado, 110 manzanas de terreno inculto pero en uno de los puntos más apropiado para cualquier plantación. En esta oficina se informará.

ALMACÉN

DE S. FERNÁNDEZ Y Co.

- Surtido completo de abarrotes -

acaba de recibir MANTECA, ARROZ Y CANFÍN.

☞ Sólo licores finos se sirven en nuestra cantina. ☜

Platería,

en casa de don David Fernández, en la esquina que forman la calle Central S. y la 9ª avenida O., 100 varas al Sur de la esquina S.E. del Parque Central.

En este taller se trabaja con puntualidad y á satisfacción de la persona más delicada, pues además de ser el propietario conocedor del ramo, ha hecho venir operarios extranjeros entendidos en la materia. El establecimiento está abierto á toda hora del día y en la noche, hasta las 9 p. m. También se reciben órdenes á domicilio.

Vicente Palavicini.

Setiembre 8 de 1898.

BARATISIMO!

Vendo un establecimiento (taquilla y trucha) que tengo en frente de la estación del Ferrocarril de esta ciudad. Heredia, Setiembre, de 1898.

MARIANO ZANETY.

cidios frustrados, como fue el del telegrafista de Santa Ana.

En cuanto á lo que se dijo del ex-Agente de Policía don Víctor Castro Orozco, como el señor Jefe Político no ha levantado hasta hoy información á ese respecto, creo que debe hacerlo el señor Gobernador de la provincia, y mientras tanto quedan y quedarán para siempre en pie dichas gacetillas.

Bien se ha dicho que no hay peor enemigo que un amigo tonto. El señor Corresponsal de Santa Ana en su afán de ensalzar al ex-Agente de Policía como hijo adoptivo que lo fue de él in illo tempore y en la creencia que volverá pronto á desempeñar la Agencia, no ha hecho más que afirmar los cargos hechos á dicho ex-Agente y revelar la parcialidad que por él tiene sin que hechos algunos lo hagan acreedor á tales elogios. ¡Sólo el Corresponsal lo alaba! ¿Por qué será?

T. CONOZCO.

NOTAS Y NOTICIAS

Estamos autorizados para decir que hay varias personas deseosas de formar una sociedad para el cultivo del hule y cacao.

Se cuenta ya con cien hectáreas del mejor terreno valoradas en \$ 2,500; pero como esas personas no son ricas, desearían saber si encontrará eco su propósito.

Es este formar una sociedad por acciones de \$ 100.00 pagaderas en cuarenta meses á 2-50 cada mes para emprender trabajos.

El terreno puede obtenerse á cambio de acciones sin aumentar su precio.

Se desea saber si la idea encuentra apoyo para lo cual, en esta oficina atenderemos cualquiera indicación ó daremos más detalles.—Desde el momento que hubiesen, siquiera, demanda nominal por 50 acciones, se convocará á una junta para tratar formalmente de los detalles del negocio, el cual se garantiza ser de 1ª

La viruela continúa azolando á Venezuela. "El Tipógrafo" refiere que el Presidente del Zulia al enterarse de que la epidemia estaba bien definida en su Estado, guardó profundo silencio: hizo vacunar su familia ocultamente y á los demás... que se los lleve el diabló! Naturalmente! Cuando se quiso hacer algo era ya tarde. Tres mil víctimas ha hecho allí la viruela, es decir 3,000 bendiciones para el señor Presidente atun.

Pero, señor, ¿será cierto que el Hispano Americano ha de ser el mismo desde Texas á Magallanes?